

CA.PRO.ME.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Caja de Profesionales Médicos de la Provincia De Misiones (**CAPROME**) CONVOCA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 24 de ABRIL de 2026 a las 11.00 hs, en primera convocatoria, según lo establecido por los artículos 11 a 17 de la Ley XIX N° 36, en la sede de CA.PRO.ME con domicilio en calle Colón 1628 de la ciudad de Posadas.

Si transcurrida una hora desde el horario de la 1ra. convocatoria no se completara el quorum de cincuenta por ciento más uno del padrón de afiliados, la Asamblea se realizará con el número de asistentes que se encuentren presentes.

La Asamblea extraordinaria se convoca a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de 2 (dos) asambleístas para suscribir el acta.
- 2) Autorización de venta de los inmuebles
- 3) Afiliados voluntarios, condiciones, derechos y obligaciones a tenor de lo dispuesto por el decreto reglamentario Nro 69, frente a afiliados que no poseen matrícula activa en Misiones.
- 4) Modificación del reglamento de Prestaciones previsionales en lo que respecta al otorgamiento de pensiones. Caso calculo para la pensión en hijos menores.
Situaciones por considerar. Modalidades para otorgar el beneficio.
- 5) Modificación del reglamento de préstamos.

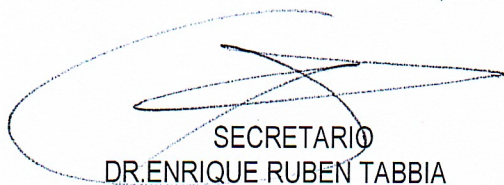
Se encuentra a disposición de los afiliados en la sede de CAPROME la información relativa a los puntos del orden del día. Puede solicitarla a info@caprome.com.ar

Posadas, 27 de marzo de 2026.



PRESIDENTE

Dr. JOSE BENJAMIN VIRASORO



SECRETARIO

DR.ENRIQUE RUBEN TABBIA